

SERYAPEN S.A.
BARRIO EUGENIO ESPEJO, AV. 26, No. 2116, ENTRE CALLES 14 Y 15
LA LIBERTAD - ECUADOR

La Libertad, octubre 9 del 2014

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, **JOSÉ ANTONIO VIVAR CORONEL**, con cédula de identidad No. 170665170-8, en calidad de representante legal de la compañía **SERYAPEN S.A.**, con Registro Único de Contribuyentes No. 2490011237001 y expediente No. 175680, autorizo al Señor **MILTON DANIEL QUIRUMBAY BALÓN**, con cédula de ciudadanía No. 092708071-3, para que realice todos los trámites relacionados con la **ACTUALIZACIÓN DE DATOS Y OBTENCIÓN DE CLAVE** de mi representada.

Seguro que mi petición será aceptada favorablemente, me suscribo.

Atentamente,


JOSÉ VIVAR CORONEL
C. I.: 170665170-8
REPRESENTANTE LEGAL


MILTON QUIRUMBAY BALÓN
C.I.: 092708071-3
AUTORIZADO



En la parroquia Salinas, cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Santa Elena, República del Ecuador, a los NUEVE días del mes de OCTUBRE del año Dos mil catorce. Ante mi Doctor JAIME GUILLERMO MOLINA PALACIOS, Notario Primero del Cantón Salinas, Comparece el Señor **JOSE ANTONIO VIVAR CORONEL**, quien acredita su Identidad con la cédula # **170665170-8**; Y; por otra parte Señor **MILTON DANIEL QUIRUMBAY BALON**, quien acredita su Identidad con la cédula # **0927080713**; quien manifiesta que la firma y rubrica estampada en el presente Documento le corresponden y es la que la utiliza en todos sus actos tanto Públicos como Privados. Acto del cual DOY FE. Diligencia que se practica en Base al Artículo Dieciocho numeral Noveno de la ley Notarial en Vigencia.



Dr. Jaime G. Molina Palacios
NOTARIO PRIMERO
DEL CANTÓN SALINAS

